



ACTA N° 05/2021
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

-----En la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veintiuno y siendo las nueve horas cinco minutos, se reúne en Sesión de carácter Extraordinaria y Virtual, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, presidido por el señor Decano Magister Héctor Marcelo CASABENE, encontrándose presentes el señor Vicedecano Licenciado Esteban Gabriel ARIAS, el Secretario General Abogado Pablo Sebastián ACCETTA y los/as siguientes consejeros/as: Magíster Ruth BARROSO, Licenciada Luisa ARIAS (en reemplazo de su titular), Ingeniero Jorge DÍAZ (en reemplazo de su titular), Magister Yussef BECHER (en reemplazo de su titular), Abogado Alberto MARIANI, Licenciada María Concepción SALAS, Licenciada Andrea CORNA, Magister Leticia GUTIÉRREZ, Contadora Mariana Beatriz ZAVALA, Abogada María Laura RODRIGUEZ (en reemplazo de su titular), Contador Marcelo CASTRO, señor Micael ANEINE, señorita María Belén CAMILO (en reemplazo de su titular), señorita Sofía GÓMEZ OROZCO(en reemplazo de su titular), señora Noelia BABSIA.

-----*El señor Decano solicita al Cuerpo un minuto de silencio en virtud del lamentable fallecimiento del Abogado Néstor Santos NÓBILE, Asesor Jurídico de la UNSL, incasable trabajador y defensor de nuestra casa de Altos Estudios, docente de la carrera de Abogacía, reconocido y querido tanto por sus alumnos como por sus colegas.*

I.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.

El señor Decano comienza su informe expresando que:

. El señor Rector ad-referéndum del Consejo Superior, emitió la Resolución Rectoral N° 635/2021 mediante la cual dispone la suspensión de actividades académicas presenciales en todo el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis, desde el 17 al 30 de mayo de 2021. Esta medida se adopta en consonancia a las tomadas por el Comité de Crisis de la Provincia de San Luis, en respuesta a lo expresado por el Presidente de la Nación en el último Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU). Desde el punto de vista administrativo y del personal Nodocente, se continuará trabajando como se hacía hasta el viernes pasado, bajo la modalidad de burbujas y no se suspenderán los plazos administrativos. La atención al público, se realizará con turnos y por número de DNI par o impar, según la fecha. Con respecto al Comedor Universitario se trabajará con viandas.

. Ayer en el Consejo Superior, el Señor Rector informó sobre de las elecciones previstas para la renovación de los claustros de Estudiantiles, Graduados, y en nuestro caso en particular, Autoridades del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas y Centro de Estudiantes. Se ha programado para el viernes 28 del corriente, una sesión



extraordinaria del Consejo Superior para tratar exclusivamente este tema. Al día de hoy el cronograma electoral sigue vigente.

. La FCEJS participará de la Primera Competencia Federal de Arbitraje Ambiental (CFAA) organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, a realizarse durante el mes de noviembre de 2021. La Competencia Federal de Arbitraje Ambiental es un concurso basado en ejercicios de simulación y alegatos sobre cuestiones legales en el marco de un arbitraje.

. En el día de ayer se firmó un nuevo convenio con la Municipalidad de Villa Mercedes, que aprueba el dictado de la primera Diplomatura en Economía Social Solidaria y Comunitaria. Esta iniciativa, tendrá la modalidad de cursada virtual con un crédito de 180 horas reloj, una estructura de tres (3) módulos y duración de tres meses. El equipo docente que estará a cargo de su dictado está conformado por el Magister Alberto PÉREZ, el Especialista Jorge GIULIANI, el Abogado Manuel CASTILLO, el Especialista Juan Norberto CARENA, siendo este su Coordinador y el Abogado Alberto MARIANI, que se encuentra presente y hago propicia la oportunidad para felicitarlo. Esto nos permite un nuevo vínculo con la comunidad, ayudando a este nuevo colectivo emprendedor, parte importante del tejido social económico y productivo de la ciudad.

. Se aprobaron ayer en el Consejo Superior todas las becas que otorga la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario. El listado de los beneficiarios esta publicado y el monto asciende a cuatrocientos mil pesos (\$ 400.000), tanto para comedor, transporte, etc. Muy pronto se asignarán las becas “Más Conectados”.

. Como ya les comenté en otra oportunidad, el señor Rector firmó con CONEAU, la intención de realizar la Autoevaluación Institucional año 2021/2022. Ya comenzó el proceso en todas las Unidades académicas y en toda la Institución.

. Dentro de dos o tres semanas aproximadamente, se inaugurará el nuevo bloque de aulas para nuestra Facultad.

II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.

-----Por Secretaría se informa que solicitaron justificación los/as consejeros/as:

. Gloria TROCELLO: por razones personales.

. Rodrigo IGLESIAS: por razones personales.

. Luisa ARIAS: se retira a las diez horas, treinta minutos.

. Marcelo CASTRO: se retira a las diez horas, treinta minutos.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **justificar la inasistencia de las/os consejeras/os que dieron aviso de la misma.**



III.-ACTAS A CONSIDERACIÓN

•ACTA N° 04/2021 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 05 DE MAYO DE 2021.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aprobar el Acta N° 04/2021 correspondiente a la sesión extraordinaria virtual del 05 de mayo de 2021.**

IV.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN

ASUNTOS ACADÉMICOS

CONCURSOS SUSTANCIADOS

1.-EXP-USL:0018814/2019 MARÍA LAURA ESTRADA. SOLICITAR CARGO DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO) - ASIGNATURA DERECHO LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

-----*La consejera Sofía GÓMEZ OROZCO, se abstiene en el tratamiento del presente tema.*

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de **AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), INTERINO, SIMPLE** con destino al **ÁREA DE DERECHO PÚBLICO y de la CONVERGENCIA** del Departamento de Ciencias **JURÍDICAS Y POLÍTICAS** de esta Facultad (con temas de la Asignatura **DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL** de la Carrera **Abogacía**), según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 127 a 131, y se designe al Estudiante Ignacio ROSA D.N.I. 40.722.898 en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el jurado interviniente y designar al estudiante Ignacio ROSA en el cargo de Auxiliar de Segunda Categoría (Alumno), dedicación Simple, interino, con destino al Área de Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad (con temas de la asignatura Derecho Laboral y de la Seguridad Social de la carrera de Abogacía).**

2.-EXP-USL:0017721/2019 LIC. LUCIANO PEROTTI PINCIROLI. SOLICITAR APERTURA DE CONCURSO AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA DEDICACIÓN EXCLUSIVA. / DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo



de **AUXILIAR DE PRIMERA, EFECTIVO** dedicación **Semi-Exclusiva** con destino al **ÁREA ADMINISTRACIÓN** del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad con temas de la Asignatura **ADMINISTRACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN** de la Carrera **Licenciatura en Administración**, según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 60 a 65, y se designe a la Licenciada Yamile LEQUÍN VARGAS D.N.I. 35.472.393 en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado, y designar a la Licenciada Yamile LEQUÍN VARGAS en un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría Efectivo, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de la asignatura Administración de la Comercialización de la Carrera Licenciatura en Administración).**

3.-EXP-USL:0002923/2017 MG. YUSSEF BECHER. LLAMADO A CONCURSO.

-----*La Consejera Mariana ZAVALA se abstiene en el tratamiento del presente tema, por intervenir como Jurado Evaluadora del concurso citado.*

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, EFECTIVO** dedicación **Simple** con destino al **ÁREA de DERECHO PÚBLICO** y de la **CONVERGENCIA** del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad con temas de la Asignatura **ELEMENTOS DE DERECHO TRIBUTARIO** de la Carrera **Martillero y Corredor Público**, según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 48 a 52, y se designe al Abogado Martín Ignacio OROZCO D.N.I. 24.731.844 en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado, y designar al Abogado Martín Ignacio OROZCO en un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría Efectivo, Dedicación Simple con destino al Área de Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad (con temas de la asignatura Elementos de Derecho Tributario de la Carrera de Martillero y Corredor Público).**

4.-EXP-USL:0016020/2018 MAG. RUTH M. BARROSO. SOLICITA APERTURA DE UN CONCURSO PARA CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA CARÁCTER EFECTIVO - ASIGNATURA ESTADÍSTICA Y MUESTRO - CARRERA: CONTADOR PUBLICO NACIONAL.

-----*La consejera Ruth BARROSO, se abstiene en el tratamiento del presente tema.*



-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, EFECTIVO dedicación Exclusiva** con destino al **ÁREA MÉTODOS CUANTITATIVOS** del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad con temas de la Asignatura ESTADÍSTICA Y MUESTREO de la Carrera **Contador Público Nacional**, según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 34 a 36, y se designe a la C.P.N. María Silvia BECERRA D.N.I. 27.393.718 en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Contadora María Silvia BECERRA en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Exclusiva con destino al Área de Métodos Cuantitativos del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de la asignatura Estadística y Muestreo de la carrera de Contador Público Nacional).**

OTROS

5.-EXP-USL:0018189/2019 LIC. NANCY EDITH ETCHART. SOLICITA SE LLAME A PROMOCIÓN TRANSITORIA EL CARGO DE PROFESOR ASOCIADO EXCLUSIVO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar la Promoción Transitoria para cubrir un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO, INTERINO, Dedicación Exclusiva** con destino al **ÁREA de ADMINISTRACION** del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de la Asignatura **ADMINISTRACION ESTRATEGICA** de la Carrera **LICENCIATURA EN ADMINISTRACION**), según actuaciones que constan en fojas 48 y 51 a 52, conforme lo reglamentado por las Ord. C.S. N° 5/15, Arts. 1 al 4, y Ord. C.S. N°36, Art. 1, 3 y 4; y se Designe a la Esp. Nancy Edith ETCHART D.N.I. 17.352.913 en dicho cargo, por el término de un año y/o hasta la sustanciación del concurso que tramita mediante EXP-USL N°0000447/2021.-

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y promover transitoriamente a la Especialista Nancy Edith ETCHART para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado, Interino, Dedicación Exclusiva con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de la asignatura Administración Estratégica de la Carrera Licenciatura en Administración), por el término de un año y/o hasta la sustanciación del concurso.**

6.-EXP-USL:0007580/2020 PROF. ALBERTO MARIANI. SOLICITUD DE APERTURA DE CARGO.



-----El Consejero Alberto MARIANI se abstiene del presente tratamiento, argumentando ser quien convoca la solicitud del cargo sujeto a concurso y que la conformación del Jurado Evaluador elevada por el Departamento a fojas 22 no fue tratada en el Área de origen.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en un Cargo y Jurado según lo solicitado a fojas 22, de **AUXILIAR DE PRIMERA EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva** con destino al Área **SOCIO POLÍTICA** del Departamento de Ciencias Sociales de esta facultad, con temas de la Asignatura **DERECHO LABORAL Y PREVISIONAL** de la Carrera Licenciatura en Administración.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado según lo solicitado a fojas 22 del presente expediente y realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, Dedicación Semi-Exclusiva, con destino al Área Socio Política del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad (con temas de la asignatura Derecho Laboral y Previsional de la carrera Licenciatura en Administración).**

7.-EXP-USL:0007579/2020 PROF. ALBERTO MARIANI. SOLICITUD DE APERTURA DE CARGO.

-----El Consejero Alberto MARIANI se abstiene del presente tratamiento, argumentando ser quien convoca la solicitud del cargo sujeto a concurso y que la conformación del Jurado Evaluador elevada por el Departamento a fojas 22 no fue tratada en el Área de origen.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en un Cargo y Jurado según lo solicitado a fojas 22, de **AUXILIAR DE PRIMERA EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva** con destino al Área **SOCIO POLÍTICA** del Departamento de Ciencias Sociales de esta facultad, con temas de la Asignatura **DERECHO LABORAL** de la Carrera Contador Público Nacional.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado según lo solicitado a fojas 22 del presente expediente y realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, Dedicación Semi-Exclusiva, con destino al Área Socio Política del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad (con temas de la asignatura Derecho Laboral de la carrera de Contador Público Nacional).**



8.-EXP-USL:0007576/2020 LIC. MIRTA GLADYS PEREIRA. SOLICITUD DE CARGO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **SOLICITA: RECTIFICAR** la dedicación del Cargo sujeto a concurso cuyo dictamen se incluye a fojas 44, dónde dice “Simple” debe decir “EXCLUSIVO” atento lo solicitado a fojas 16 del presente expediente, existiendo un error material en la redacción.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y rectificar la dedicación del cargo sujeto a concurso cuyo dictamen se incluye a fojas 44, donde dice “Simple”, debe decir “Exclusivo”, atento lo solicitado a fojas 16 del presente expediente, existiendo un error material en la redacción.**

9.-EXP-USL:0004219/2021 MTER. MÓNICA BUSSETTI. ELEVA PLANIFICACIONES DOCENTES 2021 - ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL - DPTO CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR** los Planes de Actividades a realizar en el ciclo lectivo 2021 presentados por las y los docentes del Área de FORMACION GENERAL PARA LAS CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS del **Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas**, de acuerdo al informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 y 02 del expediente, según lo aprobado por la respectiva Área y el Consejo Departamental.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar las planificaciones de actividades correspondientes al Ciclo Lectivo 2021, presentados por las/os docentes del Área de Formación General para las Ciencias Jurídicas y Políticas del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, según consta a fojas 01 a 02 del presente expediente.**

10.-EXP-USL:0004217/2021 MTER. MÓNICA BUSSETTI. ELEVA PLANIFICACIONES DOCENTES 2021 - ÁREA DE DERECHO PRIVADO Y DE LA CONVERGENCIA - DPTO CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR** los Planes de Actividades a realizar en el ciclo lectivo 2021 presentados por las y los docentes del Área de DERECHO PÚBLICO y de la CONVERGENCIA del **Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas**, de acuerdo al informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 y 02 del expediente, según lo aprobado por la respectiva Área y el Consejo Departamental.



-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar las planificaciones de actividades correspondientes al Ciclo Lectivo 2021, presentados por las/os docentes del Área de Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, según consta a fojas 01 a 02 del presente expediente.**

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

**11.-EXP-USL:0003968/2021 MG. YUSSEF BECHER. SOLICITA
PROTOCOLIZACIÓN DE PLANTA DOCENTE – MAESTRÍA “SOCIEDAD E
INSTITUCIONES” (10º COHORTE).**

-----*El consejero Yussef BECHER, se abstiene en el tratamiento del presente tema.*

-----La Comisión de Investigación y Posgrado reunida por plataforma google meet, analiza el expediente de referencia y dictamina: Avalar la Designación de la Planta Docente, año 2020, Segundo Cuatrimestre de la Carrera de Posgrado Maestría en Sociedad e Instituciones de acuerdo al detalle que corre agregado a fojas 01 del presente expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Investigación y Posgrado y designar la Planta Docente correspondiente al 2º cuatrimestre del ciclo lectivo 2020, de la carrera de Posgrado “Maestría en Sociedad e Instituciones” de acuerdo al detalle que corre agregado a fojas 01 del presente expediente.**

-----*Siendo las nueve horas, cincuenta y cinco minutos, finaliza la sesión del día de la fecha.*